

Página 1 de 5

CODIGO: 2BS-FR-0019

FECHA: 19-08-2015

VERSION: 4

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



POLICIA NACIONAL

Villavicencio

No. 08 /DEMET-JEFAD-29.25

Coronel

LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA

Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Vereda caños Negros - Finca Campo Alegre

Ciudad

19 MAY 2020

Asunto: Informe de supervision orden de compra 39485 del mes de marzo

1. PRÓRROGA No.

INICIO:

TERMINO:

2. ACLARATORIO No.

FECHA:

3. MODIFICATORIO No.

FECHA:

4. OTROS

FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO INTEGRAN DE CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DE POLICIA META Y ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA	SERVICIO INTEGRAL ASEO INTEGRAN DE CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DE POLICIA META Y ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA	Vigencia							
		Inicio: 01/08/2019	5	\$ 37.927.710,96	5	\$ 37.927.710,96	0	\$ -	
		Termino: 31/12/2019							
		Adición:							
		Inicio: 01/09/2019	4	\$ 6.274.772,07	4	\$ 6.274.772,07	0	\$ -	
		Termino: 31/12/2019							
		Vigencia futura 2020							
		Inicio: 01/01/2020	5	\$ 37.927.710,96	3	\$ 23.984.166,48	2	\$ 13.943.544,48	
		Termino: 31/05/2020							
		Adición:							
Inicio: 01/01/2020	5	\$ 6.389.987,15	3	\$ 4.975.605,07	2	\$ 1.414.382,08			
Termino: 31/05/2020									
Adición:									
Inicio: 08/03/2020	1	\$ 2.409.648,68	1	0	1	\$ 2.409.648,68			
Termino: 31/05/2020									
VALOR TOTAL			20	\$ 90.929.829,82	16	\$ 73.162.254,58	5	\$ 17.767.575,24	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

Si. ☒ No. ☐

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Página 2 de 5		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	
CODIGO: 2BS-FR-00719			
FECHA: 19-08-2015			
VERSION: 4		POLICIA NACIONAL	
		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS			
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.			
24. ÍTEM Y/O NUMERAL		25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
Clausula N° 10		El proveedor debe facturar mensualmente mes vencido, el valor servicios prestados indicando con claridad (i) el precio del servicio del personal, (ii) El precio de los bienes de aseo y cafetería, (iii) Precio de los servicios especiales requeridos	
Clausula N° 10		El proveedor debe facturar mensualmente el servicio integral debe facturar mensualmente el servicio integral de aseo y cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la entidad compradora.	
Clausula N° 7 literal E		Iniciar la presentación del servicio integral de aseo y cafetería en las instalaciones de la entidad compradora dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra o en la fecha indicada por la entidad compradora.	
Literal E		El proveedor debe prestar el servicio integral de aseo y cafetería con todos los insumos y los elementos desde el primer día de inicio de la operación.	
Literal I		La entidad compradora y el proveedor pueden acordar marcas de los bienes de aseo y cafetería diferentes a las contenidas en el catálogo, siempre que sus precios sean iguales o menores a los cotizados.	
Clausula N° 11 11.1		Prestar el servicio integral de aseo y cafetería de acuerdo a las condiciones de los documentos del proceso	
11.5		Responder dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al envío de la solicitud de información.	
11.12		Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el servicio integral de aseo y cafetería en la entidad compradora de acuerdo con lo acordado en el documento de inicio de la orden de compra.	
11.13		Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, indemnizaciones, vacaciones, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la norma vigente.	
11.15		Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la entidad compradora durante la prestación del servicio integral de aseo y cafetería.	
11.22		Entrega los bienes de aseo y cafetería requeridos en la orden de compra en las instalaciones de la entidad compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la entidad compradora y el proveedor en el acta de inicio.	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES			
Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida ____ N/A ____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumple con el objeto contractual establecido SI ____ NO ____			
Patullero LUIS ALEJANDRO BETANCOURT HERNANDEZ			
Supervisor Orden de Compra 39485			
Teléfonos: 3207795614			
Anexos: Facturas N° 2608 y 2609 del 31/03/2020, certificados de afiliación del personal y el formato de recibido a satisfacción.			
Firma			